ACTA DE CONTRAOFERTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN NÚMERO AD/SRTVM/DAyF/012/16 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "RENTA DE EQUIPO ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO Y DE ILUMINACIÓN PARA REALIZAR LA COBERTURA Y TRANSMISIÓN EN VIVO DE LA CEREMONIA DEL GRITO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, VERBENA POPULAR Y DESFILE CÍVICO MILITAR"

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las **dieciséis horas, del día doce de septiembre del año dos mil dieciséis,** reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, sita en Avenida Estado de México Oriente 1701, Colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México, C.P. 52148; se presenta el P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, Servidor Público designado por la Dirección de Administración y Finanzas, en su carácter de Convocante, y el C.P. Víctor Manuel Hernández Molina, en su carácter de Representante del Órgano de Control Interno del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense; con el propósito de llevar a cabo el acto de Contraoferta del Procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción número **AD/SRTVM/DAyF/012/16** referente a la contratación del Servicio de **"Renta de equipo eléctrico, electrónico y de iluminación para realizar la cobertura y transmisión en vivo de la Ceremonia del Grito de la Independencia de México, Verbena Popular y Desfile Cívico Militar"**, comprendido dentro del Programa Anual de Adquisiciones del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 40 primer párrafo de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 87 fracción V de su Reglamento; así como en lo establecido en el Oficio de Invitación respectivo.

El Procedimiento de Contraoferta se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Declaratoria de inicio del acto.**
2. **Lectura del registro de asistencia.**
3. **Información de partidas que se encuentran fuera de los precios de mercado.**
4. **Solicitud de primera contraoferta a los asistentes.**
5. **Solicitud de segunda contraoferta a los asistentes.**
6. **Recordatorio de lugar, fecha y hora para la comunicación del fallo.**
7. **Asuntos generales.**

En atención al **primer punto del orden del día**, el P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, Servidor Público designado por la Convocante, emitió la declaratoria de inicio del Procedimiento de Contraoferta del presente Procedimiento Adquisitivo.

En desahogo del **segundo punto del orden del día**, el P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, Servidor Público designado por la Convocante, dio cuenta que se registró la puntual asistencia de los oferentes que se relacionan a continuación:

"MARIANO DANIEL SANTOYO RODRÍGUEZ"	Propietario
"MVS NET, S.A. DE C.V."	Representada por Carlos Alberto Cárdenas Castro

Acto seguido, en atención al **tercer punto del orden del día**, el P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, Servidor Público designado por la Convocante, informó a los oferentes, que los precios ofertados se encuentran dentro del precio de referencia de la Convocante.

Como consecuencia de lo anterior, queda sin desarrollar los **puntos cuarto y quinto del orden del día.**

A continuación, en cumplimiento al **sexto punto del orden del día**, el P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, Servidor Público designado por la Convocante, recordó a los asistentes que el fallo de adjudicación del presente Procedimiento Adquisitivo, se dará a conocer el día **doce de septiembre de dos mil dieciséis, a las dieciséis horas con treinta minutos**, en la Sala de Juntas de este Sistema, sita en Avenida Estado de México Oriente 1701, Colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México, C.P. 52148.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

RADIO Y TELEVISIÓN
MEXIQUENSE

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Inmediatamente después, en atención al **séptimo punto del orden del día,** el P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, Servidor Público designado por la Convocante, solicitó a los oferentes algún comentario adicional respecto al desarrollo del presente acto, sin que se realizara comentario alguno.

Finalmente, sin mediar algún vicio de la voluntad, el P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, Servidor Público designado por la Convocante y los oferentes participantes, expresaron su consentimiento respecto a los aspectos desahogados en este Procedimiento de Contraoferta.

No habiendo otro asunto que tratar, el P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, Servidor Público designado por la Convocante, informó a los oferentes sobre el derecho que tienen de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno por el incumplimiento de obligaciones de alguno de los servidores públicos que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos, acto seguido dio lectura ~~en voz~~ alta al contenido de la presente acta y dio por terminado el acto a las **dieciséis horas con cuatro minutos del día doce de septiembre de dos mil dieciséis**, firmando al margen y al calce el Servidor Público designado, el Representante del Órgano de Control Interno y los oferentes para su debida constancia legal.

La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO

P.L.A. CARLOS ALBERTO PAGAZA LÓPEZ

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

C.P. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ MOLINA

POR LOS OFERENTES		
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
Mariano Daniel Santoyo Rodríguez	Mariano Daniel Santoyo Rodríguez	
MUS NET, S.A. de C.V.	Lic. Carlos A. Cárdenas Castro	

"C.P. Víctor Manuel Hernández Molina, adscrito al Órgano de Control Interno del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, con el cargo de Auditor, verificó que en la presente actuación se aplicó el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente".